

POLITICA DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTAL



El Gerente de **REMAQUI S.L.** plantea su Política de la Calidad con el objeto de conseguir la satisfacción de sus clientes, asumiendo el compromiso de trabajar siguiendo un proceso de Gestión de la Calidad documentado, verificando de forma regular su adecuación y eficacia y tratando así de conseguir los objetivos propuestos en materia de Calidad.

En la Política de la Calidad está comprometido todo el personal así como sus colaboradores. Cada uno de ellos tiene que desarrollar tareas relacionadas con la gestión de la calidad, las cuales debe realizar de acuerdo con los documentos preparados a tal efecto.

REMAQUI S.L. establece esta política de la calidad como directriz de actuación para la venta y alquileres de vehículos a motor. Esta política se basa en los siguientes aspectos:

- Importancia de la mejora de la organización tanto técnica como administrativo-financiera de la empresa, siempre dirigida hacia la mejora de los procesos y la satisfacción del cliente.
Las funciones de toma de decisión, supervisión de la realización de la actividad, responsabilidad del control de métodos y dotación de recursos, materiales y humanos redundan en la calidad del servicio prestado.
- Mejora de la sensibilización de los empleados a todos los niveles para obtener una plantilla cualificada y concienciada de la importancia de su cometido en la organización.
- Integración de nuestros colaboradores y proveedores en el Sistema de Gestión de la Calidad para que, con su ayuda, podamos conseguir beneficios mutuos de mejora de los procesos.
- Visión de negocio en relación con la demanda del mercado a la que va dirigida la actividad de la empresa.
- Tendremos empeño en el cumplimiento de los requisitos de los clientes así como de los requisitos legales que apliquen.

Por otro lado, gerencia también apuesta por una política medio ambiental.

La Dirección se compromete a cumplir la Política Ambiental desarrollada en este apartado, cuyo objetivo es el desarrollo y mejora del Sistema de Gestión Ambiental que pretende implantar, así como un compromiso con la sociedad para la prevención de la contaminación y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

En consecuencia para su cumplimiento, la organización se compromete a:

- Mantener sus instalaciones, actividades y productos dentro del marco legal Ambiental vigente.
- Aportar todos los recursos necesarios para conseguir los objetivos Ambientales establecidos.
- Desarrollar, implantar y mantener un Sistema General Ambiental conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015
- Sensibilizar, formar y concienciar a todo el personal de la organización para que participe en el cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

02 de Enero de 2023

El Gerente